

**CONCESIONES, AUTORIZACIONES Y PERMISOS ENUNCIADAS EN NUMERALES 1,2,3,4 Y 5 DEL ARTICULO 21 DEL REGLAMENTO DE LA LTAIP**

**NOMBRE DE LA INSTITUTION: INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)**

**FECHA: 31 DE MAYO DE 2012**

La unidad administrativa que lo otorgue	El nombre de la persona física o la razón o denominación social de la persona jurídica o concesionaria, autorizada o permisionaria	El objeto y vigencia de la concesión, autorización o permiso	Los convenios de modificación a las concesiones
Dirección General	Programa El Camino Adelante	Dictamen Técnico Legal No.-022-DL-TA-2012 De fecha 14 de mayo de 2012, con vigencia indefinida, para ser registrada en la Secretaría del Interior y Población	N/A
Dirección General	Pricemart Honduras SA de CV (San Pedro Sula)	Resolución No.-019-DG-TA-2012 de fecha 27 de abril de 2012 en condición de establecimiento comercializador de bebidas alcohólicas.	N/A
Dirección General	Pricemart Honduras SA de CV (Tegucigalpa)	Resolución No.-018-DG-TA-2012 de fecha 24 de mayo de 2012 en condición de establecimiento comercializador de bebidas alcohólicas.	N/A
Dirección General	Pricemart Honduras SA de CV (Tegucigalpa)	Resolución No.-027-DG-TA-2012 de fecha 30 de mayo de 2012 en condición de establecimiento importador de bebidas alcohólicas.	N/A
Dirección General	Pricemart Honduras SA de CV (San Pedro Sula)	Resolución No.-028-DG-TA-2012 de fecha 12 de junio de 2012 en condición de establecimiento importador de bebidas alcohólicas.	N/A
Dirección General	Bodega La Graciana	Resolución No.-029-DG-TA-2012 de fecha 29 de mayo de 2012 en condición de establecimiento comercializador de bebidas alcohólicas.	N/A